

Decreto número: 2017/189
DECRETO

Extracto: Listado definitivo zonas rurales deprimidas

DECRETO.-

Dña. Jacinta Monroy Torrico, Alcaldesa- Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava (CIUDAD REAL).

Vista la convocatoria para la selección y posterior contratación de de **5 PEONES** con cargo al Plan de Zonas Rurales Deprimidas 2017.

Atendida la propuesta de la comisión de comprobación y valoración de solicitudes, así como lo dispuesto en las citadas bases.

Vistas las alegaciones formuladas por los interesados en tiempo y forma.

RESUELVO

PRIMERO. - Aprobar las puntuaciones definitivas de los aspirantes conforme se detalla a continuación:

Nº REGISTRO	TOTAL
2595	19
2693	16,5 (*)
2699	13,25
2696	12
2690	12
2545	11,5
2597	11,5
2604	11,25
2596	11,25
2618	11,25
2621	11,25
2546	10,75
2550	10,5
2583	9,75
2603	8,5
2623	8,25
2542	7,5
2572	7,5

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.
Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava Plaza del Ayuntamiento, 1. 13440, Argamasilla de Calatrava, Ciudad Real. Teléfono:926442520 e-mail: ayto_argamasillacva@dipucres

Decreto número: 2017/189

DECRETO

2676	6,5
2638	6,25
2573	6,25
2547	5,5

Los aspirantes en los que aparezca un asterisco en su puntuación deberán, en caso de ser seleccionados, elegir el miembro de la unidad familiar que desea participar en este programa (o el Plan Extraordinario de Empleo de la JCCM) y aquel y/o aquellos que renuncian al mismo.

SEGUNDO.- Declarar excluidos, por no reunir las condiciones establecidas en las bases reguladoras, a los aspirantes con solicitud con número de registro:

2587	No cumple estar inscrito como peón agrícola
2625	No cumple estar inscrito como peón agrícola
2677	No cumple estar inscrito como peón agrícola
2605	No cumple estar inscrito como peón agrícola
2626	No cumple estar inscrito como peón agrícola
2599	No cumple estar inscrito como peón agrícola
2652	No cumple estar inscrito como peón agrícola
2544	No cumple estar inscrito como peón agrícola
2705	No cumple estar inscrito como peón agrícola
2648	No cumple estar inscrito como peón agrícola
2637	No cumple estar inscrito como peón agrícola
2692	No cumple estar inscrito como peón agrícola
2602	No cumple estar inscrito como peón agrícola
2622	No cumple estar inscrito como peón agrícola
2649	Trabajó en el Plan de Zonas Rurales anterior
2680	Trabajó en el Plan de Zonas Rurales anterior
2651	Falta documentación
2691	Familiar trabajando ya en Plan Extraordinario Empleo

TERCERO. Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento para público y general conocimiento.

Lo que manda y firma la Sra. Alcaldesa, D^a Jacinta Monroy Torrico, en Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real), a 26 de Septiembre de 2017, de lo que como Secretario, doy fe.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.
Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava Plaza del Ayuntamiento, 1. 13440, Argamasilla de Calatrava, Ciudad Real. Teléfono:926442520 e-mail: ayto_argamasillacva@dipucre.es

Decreto número: 2017/189
DECRETO

LA ALCALDÍA

DOY FE,
SECRETARÍA GENERAL

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes.
Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.
Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava Plaza del Ayuntamiento, 1. 13440, Argamasilla de Calatrava, Ciudad Real. Teléfono:926442520 e-mail:
ayto_argamasillacva@dipucre.es